

Comportamiento de los precios de la leche durante octubre de 2016



Fuente: DANE.

Costa Atlántica

A lo largo del mes de octubre se registró una tendencia estable en los precios de leche cruda en la Costa Atlántica. En Atlántico y Sucre los precios no variaron en todos los municipios visitados. En Bolívar, Cesar y Magdalena, por su parte, solo se presentó una reducción en un municipio por cada departamento, y en los otros se registró estabilidad respecto al mes anterior; en este caso, las variaciones se presentaron en Magangué, Aguachica y El Piñón, respectivamente.

Según los productores de esta región, en octubre se siguió presentando un buen nivel de precipitaciones, el cual fue aún mayor en algunas de las regiones visitadas. En el departamento de Cesar, por ejemplo, los productores de los municipios de Agustín Codazzi, Chimichagua y Chiriguaná manifestaron que hubo anegaciones en algunos potreros y fincas, debido a las constantes lluvias que se presentaron en horas de la noche. Por su parte, en Atlántico se registró un menor nivel de precipitaciones que ayudaron a mantener las bajas temperaturas en algunas de las zonas visitadas.

Estas condiciones ayudaron a mantener el buen estado de las praderas, favoreciendo su recuperación y propiciando la estabilidad en la producción. En Atlántico, por

ejemplo, se sigue observando una leve tendencia positiva para los niveles de producción de todos los municipios, esto gracias a las mejores condiciones climáticas. En Sucre se observó una situación similar, pues la mayoría de sus municipios reportaron un incremento de la producción; sin embargo, en Tolú Viejo los productores manifestaron que debido a las fuertes lluvias y la topografía plana de los terrenos se presentaron varias inundaciones que afectaron los volúmenes de producción.

Por otro lado, en Córdoba el pago varió en cuatro de los doce municipios visitados; el precio subió en Ciénaga de Oro y Sahagún y bajó en Cereté y San Pelayo. En los dos primeros, indicaron que el aumento se dio como parte de un acuerdo realizado con los compradores, mientras que las reducciones del precio obedecieron al mayor nivel de oferta del líquido en la región. Una situación similar se presentó en Magangué (Bolívar) y El Piñón (Magdalena), donde también bajaron los precios como respuesta a la amplia oferta con la que se contó.

Antioquia y Eje Cafetero

En el departamento de Antioquia, algunos de los productores de leche encuestados indicaron que las condiciones climáticas que se presentaron a lo largo del mes fueron favorables para el desarrollo de esta actividad agrícola. Según ellos, se contó con un tiempo variado, de días soleados y lluvias, y esto conllevó a que los pastos mostraran una buena recuperación y que se mantuvieran los niveles de producción en la mayoría de los municipios visitados.

Por otro lado, en municipios como Angostura, Belmira, Donmatías, Entreríos, San José de la Montaña, Santa Rosa de Osos, Yarumal y Medellín, las fuentes manifestaron que el nivel de precipitaciones fue alto, y esto no permitió adelantar todas las labores relacionadas con la actividad productiva. Por ejemplo, no se pudieron realizar labores de fumigación o abono; además, se observaron pastos cortos debido a que no alcanzaron a recuperarse. En Medellín, por ejemplo, la producción cayó más de 10% respecto al mes anterior.

Los precios se mantuvieron en veintidós de los veintitrés municipios donde se recopiló la información. Barbosa fue el único municipio que registró una variación, pues

CONTENIDO

Comportamiento de los precios de la leche durante octubre de 2016

pág.

1

Comportamiento del precio de la leche cruda en finca 2016 (septiembre-octubre)
Precios de leche cruda en finca

pág.

2

3



los productores recibieron un mayor pago gracias a la mejor calidad del líquido, ya que, en efecto, aumentó su contenido de proteínas y grasas y reportó un menor número de células somáticas.

En el Eje Cafetero también se presentaron condiciones climáticas variadas. Por una parte, en Risaralda se registró clima seco en Dosquebradas, mientras que en Santa Rosa de Cabal y Pereira predominó el invierno. En Quindío también registraron fuertes lluvias, y en Caldas los productores informaron que se presentó un tiempo variado entre lluvias y sol.

Asimismo, para este mes, tanto los precios como la producción mostraron estabilidad en todos los municipios de la región; sin embargo, en el municipio de Circasia (Quindío) hubo un leve incremento, el cual se dio como resultado del ingreso de nuevas vacas en etapa de lactancia a las labores de ordeño, lo que elevó los niveles productivos.

Boyacá y Cundinamarca

En el departamento de Boyacá los precios de la leche cruda en finca siguen mostrando estabilidad. De igual manera, en Cundinamarca se observó una tendencia similar, pues para este mes el precio se mantuvo en veintitrés de los veinticinco municipios visitados. En este caso, las variaciones se presentaron en Sibaté y Tabío, donde la tendencia del precio fue al alza.

Asimismo, durante octubre las condiciones climáticas observadas en el departamento de Boyacá cambiaron, pues se registró un mayor nivel de precipitaciones que en septiembre. En municipios como Belén, Chiquinquirá, Firavitoba, Ráquira, Saboyá, San Miguel de Sema, Sogamoso, Tibasosa y Monquirá hubo un incremento de las lluvias y esta situación permitió contar con una mayor cantidad de pastos de buena calidad, mejorando así la alimentación de los animales. No obstante, en Monquirá la calidad de los pastos fue regular debido a que se presentó un exceso de agua y pocos días soleados.

En general, los productores informaron que el estado de salud de los animales es bueno, gracias a la calidad de las praderas; sin embargo, continúan complementando la alimentación con concentrados, silos, melaza y sales mineralizadas, entre otros. En los municipios de Chiquinquirá y Ventaquemada se registró un incremento en los niveles de producción, gracias al mejoramiento de las praderas, el cual también obedeció al aumento de las lluvias.

En Cundinamarca también se presentó un clima favorable para el desarrollo de esta actividad productiva, lo que permitió mantener o mejorar la calidad de los pastos en varias de las fincas en estas zonas. No obstante,

en municipios como Cota, Fúquene y Ubaté el estado de los pastos fue regular y contaron con poco forraje para la alimentación de los animales, debido a que en meses anteriores se registraron muy pocas lluvias y las praderas no alcanzaron a recuperarse.

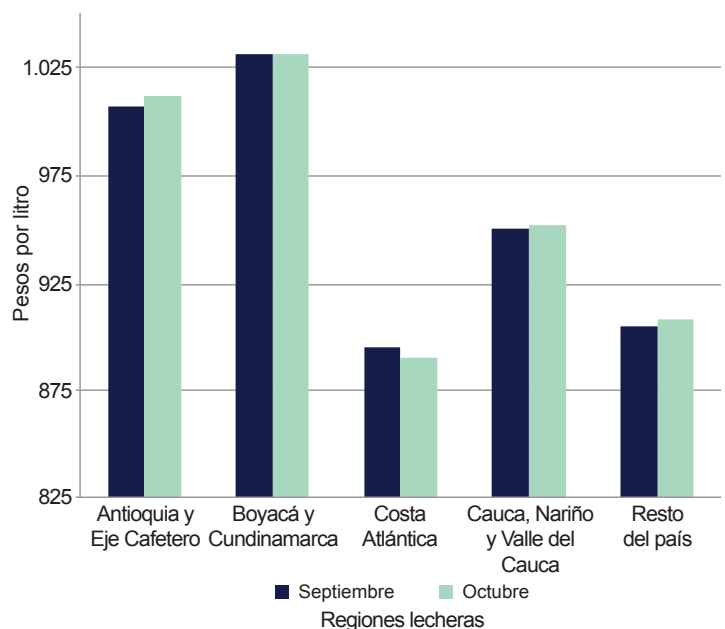
Respecto a los precios, se observó que hubo una tendencia al alza en Sibaté y Tabío, situación que obedeció a nuevas negociaciones en algunas fincas y la presencia de nuevos compradores. Asimismo, en estos dos municipios se registró un incremento en los volúmenes de producción debido al incremento en el número de animales en labores de ordeño, a lo que se sumó la mejor alimentación que recibieron los animales, por cuenta de la mayor disponibilidad de pastos de buena calidad.

Otros

En el departamento de Santander se registró una reducción de la producción en los municipios de Rionegro y Sabana de Torres, la cual obedeció a la entrada de animales con bajos niveles productivos a las labores de ordeño; además, a esto se sumó el hecho de que hubo un gran número de vacas que estaban en etapa de secamiento.

En cambio, en Gámbita (Santander) la producción subió por mayor número de animales en ordeño y el ingreso de otros recién paridos. Por otro lado, en Barrancabermeja se presentó un incremento en el precio gracias a que mejoró la calidad del producto y porque llegaron a un nuevo acuerdo con el comprador; asimismo, a esa región llegó un productor de queso, lo que jalonó el precio al alza.

Gráfico 1. Comportamiento del precio de la leche cruda en finca 2016 (septiembre-octubre)



Fuente: DANE-Sipsa

Una situación similar se registró en los municipios de Tame (Arauca), Neiva (Huila), Monterrey y Tauramena (Casana-re), donde los precios también reportaron una tendencia al alza. Para los productores de Monterrey y Tauramena

se registró un aumento en el precio de venta gracias a la presencia de nuevos compradores en la región. En el caso de Tame y Neiva, el incremento en el pago obedeció a una bonificación por la mayor calidad del producto.

**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca
2016 (octubre)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro			Tenden- cia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Antioquia				
Angostura	960	1.100	1.006	=
Barbosa	798	1.293	1.100	o
Bello	981	1.049	1.015	=
Belmira	900	1.140	1.061	=
Cáceres	770	1.020	838	=
Caucasia	700	900	811	=
Donmatías	950	1.100	1.003	=
El Carmen de Viboral	800	1.076	938	=
El Santuario	780	997	866	=
Entrerrios	980	1.110	1.018	=
Envigado	915	1.000	947	=
Guarne	815	1.040	997	=
La Ceja	800	1.035	999	=
La Unión	960	1.080	1.028	=
Marinilla	850	1.348	1.092	=
Medellín	850	1.100	976	=
Rionegro	866	1.030	1.007	=
San José de la Montaña	880	1.288	1.032	=
San Pedro de los Milagros	945	1.160	1.043	=
Santa Rosa de Osos	960	1.085	1.039	=
Sonsón	810	1.060	990	=
Valdivia	830	1.143	991	=
Yarumal	980	1.110	1.054	=
Arauca				
Arauca	800	1.000	904	=
Araucuita	800	900	872	=
Fortul	800	900	837	=
Saravena	800	850	836	=
Tame	850	900	858	o
Atlántico				
Candelaria	850	1.010	933	=
Juan de Acosta	700	950	845	=
Manatí	800	950	899	=
Ponedera	880	1.000	939	=
Sabanalarga	900	1.100	1.006	=
Bolívar				
Arjona	900	1.000	915	=
Calamar	850	1.000	922	=
El Carmen de Bolívar	850	1.000	910	=
El Guamo	800	900	819	=
Magangué	800	900	848	x
Mahates	800	900	875	=
María la Baja	850	950	903	=
San Estanislao	700	900	804	=
San Juan Nepomuceno	800	1.000	913	=
Boyacá				
Belén	800	920	894	=
Chiquinquirá	880	1.000	951	=
Duitama	800	1.200	1.012	=
Firavitoba	750	980	932	=
Moniquirá	750	1.000	803	=
Paipa	800	1.073	965	=
Ráquira	880	1.040	944	=
Saboyá	800	1.000	981	=
San Miguel de Sema	900	1.060	995	=
Sogamoso	850	1.080	1.003	=
Sotaquirá	750	1.150	1.065	=
Tibasosa	820	1.030	959	=
Toca	820	1.070	988	=
Tunja	750	1.050	943	=
Ventaquemada	800	1.000	924	=
Caldas				
Manizales	800	1.100	1.037	=
Salamina	800	940	885	=
Villamaría	830	1.100	973	=
Caquetá				
El Doncello	1.000	1.100	1.010	=

Departamentos y municipios	Pesos por litro			Tenden- cia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Caquetá (continuación)				
El Paujil	900	1.000	979	=
Florencia	900	1.000	997	=
La Montañita	850	1.000	986	=
Puerto Rico	1.000	1.000	1.000	=
Casanare				
Aguazul	600	800	713	=
Monterrey	600	800	704	o
Tauramena	600	1.000	747	o
Villanueva	700	866	819	=
Yopal	640	866	794	=
Cauca				
Patía	650	900	746	=
Popayán	800	1.200	956	=
Silvia	750	950	864	=
Timbío	750	930	842	=
Cesar				
Aguachica	800	950	870	o
Agustín Codazzi	800	1.000	962	=
Bosconia	800	850	841	=
Chimichagua	700	900	825	=
Chiriguana	700	1.000	945	=
El Copey	850	1.115	904	=
La Gloria	800	850	821	=
La Paz	850	1.200	975	=
San Alberto	850	1.000	937	=
San Diego	850	1.000	932	=
San Martín	850	950	889	=
Valledupar	850	1.200	1.018	=
Córdoba				
Ayapel	700	950	860	=
Buenavista	600	1.080	859	=
Cereté	750	850	798	xx
Chinú	700	800	783	=
Ciénaga de Oro	700	970	812	o
Lorica	700	870	793	=
Montelíbano	750	1.200	927	=
Montería	700	850	784	=
Planeta Rica	700	1.070	914	=
Pueblo Nuevo	700	1.000	902	=
Sahagún	725	1.090	862	o
San Pelayo	700	800	751	xx
Cundinamarca				
Cajicá	850	1.160	1.129	=
Chía	800	1.100	1.068	=
Cogua	900	1.030	970	=
Cota	850	1.080	1.007	=
El Rosal	850	990	913	=
Facatativá	900	1.200	1.014	=
Funza	800	1.150	1.104	=
Fúquene	900	1.030	988	=
Gachancipá	800	1.300	1.029	=
Guachetá	900	1.100	1.041	=
Guasca	900	995	956	=
La Calera	850	1.080	1.002	=
Madrid	850	950	891	=
Mosquera	800	1.100	995	=
Sibaté	800	1.120	1.033	oo
Simijaca	920	1.100	1.062	=
Sopó	890	1.200	1.095	=
Subachoque	820	1.210	1.052	=
Susa	800	1.066	974	=
Tabio	850	1.000	954	o
Tenjo	800	970	882	=
Tocancipá	800	1.220	1.083	=
Villa de San Diego de Ubaté	960	1.100	1.056	=
Villapinzón	860	1.248	993	=
Zipaquirá	950	1.050	1.006	=


**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (conclusión)
2016 (octubre)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Huila				
Aipe	800	933	885	=
La Plata	800	1.000	859	=
Neiva	800	1.066	942	o
Palermo	800	933	915	=
Pitalito	800	1.133	971	=
La Guajira				
San Juan del Cesar	850	1.000	937	=
Magdalena				
Ariguaní	800	900	847	=
Chivolo	600	930	883	=
El Piñón	850	1.000	954	xx
Nueva Granada	750	900	874	=
Pijiño del Carmen	800	800	800	=
Pivijay	800	1.000	921	=
Plato	800	900	846	=
Sabanas de San Ángel	750	1.000	857	=
Meta				
Acacias	800	1.040	934	=
Castilla la Nueva	800	1.100	973	=
Cumaral	730	870	839	=
Granada	800	1.008	925	=
Guamal	800	1.000	904	=
Puerto López	730	880	814	=
Restrepo	790	1.000	860	=
Villavicencio	800	973	939	=
Nariño				
Buesaco	700	1.030	938	=
Cuaspué	800	930	902	=
Cumbal	889	980	939	=
Guachucal	780	1.100	991	=
Iles	800	900	833	=
Ipiales	850	1.100	945	=
Pasto	700	920	786	=
Potosí	800	900	834	=
Puerres	800	950	894	=
Pupiales	830	1.100	1.014	=
Sapuyes	750	980	902	=
Tangua	700	1.000	853	=
Túquerres	600	800	773	=
Norte de Santander				
Chinácota	750	880	846	=
Chitagá	750	800	763	=
Cúcuta	750	860	825	=
La Esperanza	900	930	905	=
Toledo	700	850	788	=
Putumayo				
Colón	820	900	872	=

Tendencias:

(xxx) Variación menor al -12 %

(xx) Variación entre -12 % y menor de -7 %

(x) Variación entre -7 % y menor de 3 %

Departamentos y municipios	Pesos por litro			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Putumayo (continuación)				
San Francisco	850	940	908	=
Santiago	850	950	910	=
Sibundoy	850	950	919	=
Quindío				
Circasia	850	1.250	1.118	=
Filandia	880	1.050	993	=
Quimbaya	800	1.250	973	=
Salento	900	1.100	1.006	=
Risaralda				
Dosquebradas	850	1.050	946	=
Pereira	850	1.276	1.017	=
Santa Rosa de Cabal	850	1.100	1.002	=
Santander				
Barrancabermeja	800	1.100	881	o
Charalá	750	1.000	907	=
Cimitarra	850	1.100	974	=
El Carmen de Chucurí	700	750	715	=
Gámbita	650	750	696	=
Lebrija	850	1.050	971	=
Piedecuesta	900	1.050	980	=
Puente Nacional	650	880	734	=
Rionegro	900	1.080	935	=
Sabana de Torres	900	950	921	=
San Vicente de Chucurí	700	1.100	919	=
Simacota	800	950	896	=
Socorro	700	1.200	1.074	=
Suaita	730	900	835	=
Vélez	780	980	869	=
Sucre				
Galaras	800	900	815	=
Ovejas	700	700	700	=
San Luis de Sincé	800	1.000	835	=
San Marcos	800	900	828	=
San Onofre	750	1.000	939	=
San Pedro	700	850	831	=
Sincelejo	600	1.000	832	=
Tolú Viejo	700	1.178	982	=
Tolima				
Cajamarca	700	900	825	=
Ibagué	800	1.067	917	=
Valle del Cauca				
Bugalagrande	900	1.150	1.102	=
Guadalajara de Buga	800	1.000	961	=
Jamundí	1.000	1.100	1.057	=
Palmira	850	1.100	1.007	=
Tuluá	900	1.120	1.032	=
Zarzal	800	930	859	=

(=) Variación entre -3 % y menor de 3 %

(o) Variación mayor al 3 % y menor de 7 %

(oo) Variación mayor al 7 % y menor de 12 %

(ooo) Variación mayor al 12 %

(n.d.) No hay datos del mes anterior



@DANE_Colombia



/DANEcolombia



/DANEcolombia

